

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Nuestra Señora del Rosario

Código del centro

13000301

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

26/12/2024

Versión

26-12-2024 13:22:29

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
10-12-2024	16-12-2024	13:15	DIRECCIÓN	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Dependiendo de si todas, algunas o ninguna de las actuaciones programadas para el desarrollo y consecución del objetivo se han llevado a cabo, se evaluará con la siguiente rúbrica:

- Todas las actuaciones realizadas: C (conseguido)
- Algunas de las actuaciones realizadas: EP (en proceso o parcialmente desarrollado)
- Ninguna de las actuaciones realizadas: NC (no conseguido)

ÁMBITO 1: EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVO 1	CONSECUCIÓN
Revisar programaciones de los cursos pares atendiendo a los grupos de clase de este curso escolar y todas sus circunstancias. Así como la elaboración de las programaciones de los cursos impares en los que haya alumnos matriculados.	CONSEGUIDO
Desarrollo de las actuaciones (marcadas x las actuaciones realizadas)	
Temporalizar de acuerdo con los nuevos materiales. X Incluir la metodología como Centro Digital y el trabajo a través de competencias Steam X Eliminación de los valores numéricos en la calificación. X Uso del cuaderno de evaluación para realizar una evaluación competencial en todas las etapas. X	
Propuestas de mejora	
No se convocado por parte de la Administración el Proyecto STEAM, que ha sido sustituido por el nuevo Proyecto de Innovación Educativa en el que estamos participando en el área de mejora de la lectura.	

OBJETIVO 2	CONSECUCIÓN
Integrar la lectura en todas las áreas y actividades del centro, así usarla como herramienta que facilite la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos.	EP
Desarrollo de las actuaciones (marcadas x las actuaciones realizadas)	
Puesta en marcha de la nueva Biblioteca de centro. X Creación de un rincón de biblioteca en las aulas. X Actualización del Plan Lector de centro. X Terminar el inventario de los títulos disponibles. Aumentar el catálogo con títulos más actuales. Tertulias dialógicas. X	

<p>Actividades literarias en colaboración con la biblioteca de la localidad y /u otras entidades. X Celebración del día del libro. X Participación en concursos literarios. X</p>
<p>Propuestas de mejora</p>

OBJETIVO 3	CONSECUCIÓN
<p>Potenciar y aprovechar el uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información como herramienta del aprendizaje en grupo e individual y autónoma.</p>	EP
<p>Desarrollo de las actuaciones (marcadas x las actuaciones realizadas)</p>	
<p>Uso de la pizarra digital en diferentes áreas. X Afianzamiento del uso de licencias digitales como formato de acceso a la información, por parte del alumnado y de sus familias. X Uso del aula invertida como forma de atender las necesidades individuales del alumnado usando el tiempo del aula para la resolución de dudas y aplicación práctica de los conocimientos. Unificación de aplicaciones y herramientas digitales en soportes electrónicos. X Comunicación con alumnos a través de canales digitales para entrega de tareas o trabajos. X Uso del procesador de texto y programas de presentación. X Apoyo a las familias en la realización de trámites y en el aprendizaje de uso de las plataformas. X</p>	
<p>Propuestas de mejora</p>	
<p>Unificar al principio del curso criterios digitales o aplicaciones a trabajar. Fomentar entre las familias el uso de los medios oficiales para enviar comunicaciones y justificar las faltas (EducamosCLM)</p>	

OBJETIVO 4	CONSECUCIÓN
<p>Priorizar con nuestros alumnos el desarrollo global: hábitos, habilidades sociales, autonomía y conocimiento e interacción con el entorno que les permita desenvolverse más allá de su entorno próximo.</p>	EP
<p>Desarrollo de las actuaciones (marcadas x las actuaciones realizadas)</p>	
<p>Talleres para trabajar el desarrollo de la autonomía. Tutoría entre iguales. X Puesta en marcha de patios lúdicos. Trabajo colaborativo con los compañeros. Salidas al entorno cercano. X Convivencias con centros del entorno. X Participación en el programa de Consumo de fruta y lácteos. X</p>	
<p>Propuestas de mejora</p>	
<p>Continuar trabajando de forma específica pautas de aprendizaje colaborativo, pues les cuesta trabajar en equipo. Propuesta específica de actividades para los patios lúdicos con un sistema de rotación que se establezca desde el inicio del próximo curso.</p>	

ÁMBITO II: EN LA PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR

OBJETIVO 5	CONSECUCIÓN
<p>Contemplar en las normas de convivencia del centro medidas y actuaciones en caso de absentismo escolar acorde a la ley vigente.</p>	CONSEGUIDO
<p>Desarrollo de las actuaciones (marcadas x las actuaciones realizadas)</p>	
<p>Revisión de las normas de convivencia. X Promover el uso de la plataforma Delphos para justificar las faltas de asistencia.X Pasar las faltas a Delphos regularmente. X</p>	
<p>Propuestas de mejora</p>	

Algunas familias siguen teniendo dificultades para justificar las faltas por la plataforma, seguiremos prestando asistencia a aquellas familias que lo necesiten hasta consolidar la forma de realizar el proceso.

ÁMBITO III: EN ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

OBJETIVO 6	CONSECUCCIÓN
Atender a las necesidades cognitivas y de desarrollo del alumnado a través de acciones y colaboraciones entre los diferentes miembros del claustro y equipo de orientación.	EP
Desarrollo de las actuaciones (marcadas x las actuaciones realizadas)	
Actividades graduadas en dificultad y recursos de andamiaje para las actividades multinivel que se propongan. X Programas desarrollados por la orientadora sobre técnicas de estudio y trabajo de las emociones. Refuerzo de la PT dentro del aula. X Atención al alumnado por el equipo de orientación: maestra de audición y lenguaje y maestra de pedagogía terapéutica. X Acompañamiento e información de las familias. X Coordinación con los institutos de cara al cambio de etapa para los alumnos de 6º. X	
Propuestas de mejora	
Destacar la importancia de TEAMS para mantener a los especialistas informados: es importante acceder de forma habitual. Importancia de la consulta del correo institucional.	

OBJETIVO 7	CONSECUCCIÓN
OBJETIVO 7: Cuidar el estado emocional de nuestro alumnado y sus relaciones sociales en los cambiantes grupos de convivencia.	CONSEGUIDO
Desarrollo de las actuaciones (marcadas x las actuaciones realizadas)	
Comunicación con las familias. X Entrevistas/ asambleas con los alumnos. X Talleres con tutoras/orientadoras. X Detección de comportamientos en el aula. X Trabajo de rutinas de tutoría para resolución de conflictos. X	
Propuestas de mejora	
Este objetivo se mantendrá por su importancia. Se propone implantar algunas sesiones de escuela de padres con temas de relevancia que preocupan a las familias y otros que se consideren relevantes para mantener una buena convivencia en el centro.	

ÁMBITO IV: EN LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA CONVIVENCIA

OBJETIVO 8	CONSECUCCIÓN
OBJETIVO 8: Revisar los elementos programáticos del centro que desarrollan la participación y la convivencia.	CONSEGUIDO
Desarrollo de las actuaciones (marcadas x las actuaciones realizadas)	
Revisión del PEC: Coordinación y colaboración externa, actuaciones de tutoría, rendimiento académico y plan de evaluación interna. X Definición de la línea formativa y de trabajo del centro. X Revisión del plan de mejora del centro. X Revisión del Plan de igualdad y convivencia. X	
Propuestas de mejora	

Este objetivo se mantendrá por su importancia.

OBJETIVO 9	CONSECUCCIÓN
OBJETIVO 9: Ofertar actividades para el alumnado en el que se involucre a los padres y fomentar la participación de los mismos en el proceso educativo de sus hijos.	EP
Desarrollo de las actuaciones (marcadas x las actuaciones realizadas)	
Fiestas y celebraciones puntuales. X Proyectos a nivel de clase. X Proyectos o acciones a realizar en casa. X Retomar el huerto escolar con la ayuda de vecinos y familiares. Grupos interactivos. Salidas al entorno cercano. X	
Propuestas de mejora	
Estudiar y compaginar horarios para participación de familias en las aulas a través de los grupos interactivos. Propuesta para retomar el huerto escolar a través de grupos de trabajo, puede constituir una actividad que forme parte de los patios lúdicos.	

ÁMBITO V: EN LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS SERVICIOS E INSTITUCIONES

OBJETIVO 10	CONSECUCCIÓN
Desarrollo de las actuaciones (marcadas x las actuaciones realizadas)	EP
Colaboración del ayuntamiento en la cesión del pabellón municipal y la pista de pádel para educación física. X Mensajería con alumnado de otros centros educativos del entorno. Salidas al entorno próximo de la localidad. X	
Propuestas de mejora	
Aumentar el contacto frecuente del alumnado con el alumnado de otros centros de la zona, más allá de las salidas al entorno que hemos hecho juntos. Posibilidad de iniciar nuestra participación en un Proyecto eTwinning.	

ÁMBITO VI: EN LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

OBJETIVO 11	CONSECUCCIÓN
OBJETIVO 11: Participar en programas de formación o desarrollo de actividades acorde con los principios de actuación y objetivos programados en cualquiera de los ámbitos.	CONSEGUIDO
Desarrollo de las actuaciones (marcadas x las actuaciones realizadas)	
Realización de actividades a nivel de centro en coordinación de áreas a través de STEAM. Reenvío de correos y materiales de la formación por parte del encargado de formación. X Centro Digital, con el uso de libro digital a partir de 3º. X Formación para la obtención del certificado B1 en competencia digital del profesorado que no lo tenga. X Difusión de materiales y documentos relacionados con los ejes formativos a través de los canales establecidos. X	
Propuestas de mejora	
Uso de los recursos digitales y tecnología de la que dispone el centro. Información del inventario de recursos al inicio para que la plantilla que se incorpore pueda usarlos a lo largo del curso. Disponibles para su uso en la zona de trabajo de la biblioteca del centro.	

ÁMBITO VIII: EN OTROS PROPUESTOS POR EL CENTRO

OBJETIVO 12	CONSECUCCIÓN
OBJETIVO 12: Cuidar y fomentar la entrada de alumnado al centro, proveniente del entorno cercano.	EP
Desarrollo de las actuaciones (marcadas x las actuaciones realizadas)	
Participación del colegio en las actividades locales. X Organización de puertas abiertas del centro. Publicación de actividades del centro a través de canales seguros: página web del centro y redes sociales (respetando las condiciones y permisos de privacidad requeridos a las familias). X	
Propuestas de mejora	
<p>Pedir a las familias de los niños que se incorporan al centro que firmen los permisos de uso de imágenes en la reunión inicial de curso para poder publicar desde septiembre.</p> <p>Continuar publicando en las redes sociales y página web del centro.</p>	

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo 1: Integrar la lectura en todas las áreas y actividades del centro, así usarla como herramienta que facilite la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Aumentar el número de préstamos en la Biblioteca del centro	Septiembre-Junio	Tutoras y responsable de la biblioteca	Catálogo de títulos de la biblioteca	Contabilización del número de libros prestados
Uso de la biblioteca municipal	Octubre-Junio	Tutoras y personal de la biblioteca	Coordinación con el Ayuntamiento	Contabilizar el número de libros prestados
Unificación del Plan Lector de centro acorde a las acciones del PIE	Enero-Junio	Responsable del PLC y del PIE	Documentos de elaboración del PIE y PLC	Revisión de ambos documentos.
Podcast literario	Enero-Junio	Responsable del PIE	Mesa de grabación de podcast y audacity	Publicación de al menos dos poscast
Tertulias literarias	Enero-Junio	Tutoras y responsable del PLC	Clásicos literarios	Participación de la comunidad educativa en las tertulias propuestas
Apadrinamiento lector	Enero-Junio	Responsable del PIE y del PLC	Padrinos lectores y títulos de la biblioteca	Valoración de los momentos de apadrinamiento por parte de los padrinos y apadrinados

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo 2: Priorizar con nuestros alumnos el desarrollo global: hábitos, habilidades sociales, autonomía y conocimiento e interacción con el entorno que les permita desenvolverse más allá de su entorno próximo.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Patios lúdicos	Enero-Junio	Tutoras	Material deportivo, juegos de mesa, libros y recursos personales	Satisfacción por parte del alumnado con las actividades propuestas. Valoración por parte de los docentes: integración del alumnado que suele jugar solo y reducción de los conflictos durante el momento del recreo.
Programa de consumo de Lácteos, frutas y hortalizas	Enero-Junio	Directora	Lácteos, frutas y hortalizas	Valoración cualitativa por parte de las tutoras del consumo de estos productos por parte de los alumnos.
Participación en proyecto e-Twinning	Enero-Junio	Tutoras	Tablets, ordenadores y plataforma e-Twinning	Valoración por parte del alumnado y del equipo docente de las actividades realizadas.
Contacto con centros del entorno	Septiembre-Junio	Tutoras	-	Se han realizado al menos tres actividades en colaboración con otros centros de la zona

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Se ha decidido no plantear objetivos concretos en esta sección pues los planteados en secciones previas incluyen acciones de coordinación con agentes externos.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Los objetivos y actuaciones propias de cada uno de los planes y programas que se llevan a cabo en el centro quedan concretados en los documentos específicos de cada uno de ellos.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

El centro no ofrece servicios complementarios, por lo que no se plantean objetivos en esta sección.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

No se van a concretar objetivos

Objetivo 3: Participar en acciones formativas acordes con los principios de actuación y objetivos propuestos en nuestro PEC.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Código Escuela 4.0, segunda fase	Marzo-Junio	Coordinador de Formación y Transformación Digital	Formación y robots	Participación del 50% del profesorado adscrito al centro
Tertulias Literarias	Noviembre	Responsable del PIE	Ponente externo	Participación del 50% del profesorado adscrito al centro
Podcast literario	Noviembre-Diciembre	Responsable del PIE	Ponente externo	Participación del 50% del profesorado adscrito al centro
Difusión del acciones formativas	Septiembre-Junio	Coordinador de Formación y Transformación Digital	Enlaces de las acciones formativas de la semana	Encuesta de satisfacción del profesorado

y/o actuaciones propios.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Formación profesional
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
 - Proyectos de innovación educativa
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
- Particularidades del centro

Se debe tener en cuenta la situación del equipo docente que forma parte del centro, puesto solo dos docentes están adscritos al centro y el resto son itinerantes. Esto hace que, en ocasiones, los docentes participen en las acciones formativas planteadas por sus centro de cabecera y no puedan hacerlo en las planteadas por este centro.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- **Aclaraciones**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Código Escuela 4.0, segunda fase	Marzo-Junio	Coordinador de Formación y Transformación Digital	Formación y robots	Participación del 50% del profesorado adscrito al centro
Tertulias Literarias	Noviembre	Responsable del PIE	Ponente externo	Participación del 50% del profesorado adscrito al centro
Podcast literario	Noviembre-Diciembre	Responsable del PIE	Ponente externo	Participación del 50% del profesorado adscrito al centro
Difusión del acciones formativas	Septiembre-Junio	Coordinador de Formación y Transformación Digital	Enlaces de las acciones formativas de la semana	Encuesta de satisfacción del profesorado

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- **Horario general del centro**

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
primero	9:00	9:45	45
segundo	9:45	10:30	45
tercero	10:30	11:15	45
cuarto	11:15	12:00	45
recreo	12:00	12:30	30
quinto	12:30	13:15	45
sexto	13:15	14:00	45
complementaria 1	14:00	15:00	60
complementaria 1/2	14:30	15:00	30
complementaria 2	15:30	16:30	60
cómputo mensual	16:30	17:30	60

- **Particularidades del centro**

Proyecto:

Se dedican las dos últimas sesiones del viernes a trabajar por proyectos a nivel de centro, promoviendo actividades internivel en las que todos los alumnos de los diferentes niveles de primaria trabajan juntos, incluso en ciertas ocasiones, realizamos actividades conjuntas con la etapa de infantil.

Horario del Profesorado:

Horario de octubre a mayo.

Miércoles 09:00 a 15:00

Jueves de 09:00 a 17:30 (con un descanso de media hora para comer de 15:00 a 15:30)

Lunes, martes y viernes de 09:00 a 14:00.

Horario de septiembre y junio.

Miércoles 09:00 a 14:00

Jueves de 09:00 a 16:30 (con un descanso de media hora para comer de 15:00 a 15:30)

Lunes, martes y viernes de 09:00 a 13:00.

HORAS COMPLEMENTARIAS	DÍA DE LA SEMANA	ACTIVIDAD
14:00- 15:00 H	MIÉRCOLES	Atención a familias.
14:00- 15:00H	JUEVES	Reuniones del equipo docente.
15:30- 16:30 H	JUEVES	Actividades de formación
16:30- 17:30 H	JUEVES	Hora complementaria de cómputo mensual

Los horarios de estas etapas se han confeccionado según la normativa oficial vigente, Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
INFANTIL	D ^a . Remedios García-Abadillo Padilla	Miercoles de 14:00 a 15:00
PRIMARIA	D ^a . Begoña Sánchez González	Miercoles de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Alcubillas - 13000301 - Alcubillas	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Debido a las particularidades del centro, la matrícula en tres años no suele ser suficiente para poder hacer un periodo de adaptación con incorporación paulatina. Por ello, en la reunión inicial con las familias se les informa de que pueden optar porque los alumnos no permanezcan la jornada completa si así lo desean. En cualquier caso, se les pide que permanezcan atentos para poder recogerlos en aquellos casos en los que la tutora considere que es mejor que vayan haciendo una adaptación progresiva.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS

Distribución del Profesorado:

Solamente los maestros con horario completo en nuestro centro están adscritos al mismo.

PROFESORADO	JORNADA EN EL CENTRO
<i>Maestra de Educación Infantil</i>	Jornada completa de lunes a viernes
<i>Maestra de Inglés</i>	Jornada completa de lunes a viernes
<i>Especialista de Educación Física</i>	Lunes y jueves jornada completa
<i>Especialista de Música</i>	Miércoles jornada completa (reducción horaria por itinerancia 1º sesión)
<i>Especialista en Pedagogía Terapéutica</i>	Viernes: jornada completa.
<i>Maestra de Religión</i>	Jueves de 9:00h a 12:00h

Maestra de Audición y Lenguaje	Miércoles de 12:30 a 15:00h
Orientadora	Jueves de 12:30 a 15:00

Criterios utilizados para su elaboración

Los acuerdos son alcanzados en el primer claustro del curso dentro del escaso margen de actuación que nuestras condiciones establecen.

Se realizan, no obstante, en base a la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Partiendo de las características del alumnado y de la disponibilidad de los maestros itinerantes nos basamos en los siguientes acuerdos para desarrollar el horario:

DESCRIPCIÓN DE LOS ACUERDOS SOBRE LA ASIGNACIÓN DE GRUPOS Y TUTORÍAS

- La maestra de Infantil será asignada a la única unidad de este nivel.
- La maestra de inglés para Primaria es asignada a la única aula de Primaria.
- Los especialistas se distribuirán en el horario evitando coincidir para así poder desarrollar todas sus materias en los periodos que permanezcan en el centro y mantener un número homogéneo de maestros todos los días lectivos de la semana.

CRITERIOS BASADOS EN EL PROFESORADO

- Itinerancias del profesorado y reducciones:
- Condicionan las materias a impartir dependiendo de las sesiones dedicadas a cada área.
 - El especialista de Educación Física se encargará además de las asignaturas de Valores Cívicos y Éticos, y Conocimiento del medio, así como la alternativa de religión en caso de precisarlas.
 - Las posibilidades de reunión, coordinación y participación en actividades en el centro también se verán condicionadas. Es por ello que los principales cargos recaen en los maestros con horario completo en el centro.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS

El centro cuenta con las siguientes salas y dependencias:

PLANTA BAJA

- Aula de Infantil.
- Aseos adaptados dentro del aula de infantil.
- Aula de Primaria.
- Cuarto de la caldera.
- Armario de la Limpieza.
- Aseos.

PRIMERA PLANTA

- Aula destinada a posibles desdobles.
- Biblioteca/Sala de Profesores/Espacio para EOA.

- Despacho de Dirección.
- Aseos.

EXTERIORES.

- Patio delantero
- Patio trasero: proyectos de rocódromo y recuperación de la zona de huerto.
- Ludoteca (cedido su uso por el ayuntamiento).

OTROS ESPACIOS:

- Pabellón municipal
- Pista de Pádel.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Custodio Goñi, Raquel	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null
Fernández Rubio, Nuria	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AUX - EM.JEF.INT - C.PREV. - EM.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV	null
Guerrero Molero, Cristina	0597 - MÚSICA	null	null
Macías Macías, María Ángeles	RELIGION	null	null
Moraleda Márquez, Ana Rosa	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Portillo López, María Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	RSP. COMP.	García-Abadillo Padilla, Remedios
Sánchez González, Begoña	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.JEFE.EM - ES.EQ.AEV - DIRECTOR - ES.INT.EQ1 - COR.FT.DIG - ES.JEFE.EM - ES.JEF.INT - EM.EQ.AUX	null
Simón Fernández, Rosario	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	RESP. BBL - R. PLAN LE	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Custodio Goñi, Raquel	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null
Fernández Rubio, Nuria	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AUX - EM.JEF.INT - C.PREV. - EM.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV	null
Guerrero Molero, Cristina	0597 - MÚSICA	null	null
Macías Macías, María Ángeles	RELIGION	null	null
Moraleda Márquez, Ana Rosa	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null

Portillo López, María Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	RSP. COMP.	García-Abadillo Padilla, Remedios
Sánchez González, Begoña	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.JEFE.EM - ES.EQ.AEV - DIRECTOR - ES.INT.EQ1 - COR.FT.DIG - ES.JEFE.EM - ES.JEF.INT - EM.EQ.AUX	null
Simón Fernández, Rosario	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	RESP. BBL - R. PLAN LE	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
INFANTIL	García-Abadillo Padilla, Remedios
PRIMARIA	Sánchez González, Begoña

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Mensual, tercer jueves del mes
	Departamentos didácticos y orientación	-
	Tutoría	-
	Junta de profesores de grupo	-
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	-
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	-
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	Biblioteca	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	Igualdad	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso

Organización de las Reuniones del Equipo docente.

A pesar de ser recogidos en nuestras normas de convivencia los criterios para la elaboración de horarios, al igual que las indicaciones que se proponen en normativa, la distribución de estos está regida por los siguientes factores o condiciones casi obligadas:

- **Itinerancia del profesorado:** el cual debe agrupar sus materias en dos sesiones seguidas en varias ocasiones. Los especialistas deben estar también distribuidos sin coincidir en día para no solaparse sesiones con tutores y otros especialistas.

- **Aulas mixtas:** combinando varios niveles. Este año la coordinación de horarios ha sido realizada teniendo en cuenta a los siguientes centros:

CEIP JUAN ALCAIDE, VALDEPEÑAS. (Orientadora)

CEIP SAGRADO CORAZÓN, EL POZO DE LA SERNA. (Ed. Física)

CRA ORDEN DE SANTIAGO, ALBALADEJO. (Religión)

CEIP SAN JUAN BOSCO, SAN CARLOS DEL VALLE. (Música y Audición y lenguaje)

CEIP SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERACRUZ, CÓZAR (Pedagogía Terapéutica)

OBSERVACIONES Y ACUERDOS RESPECTO AL HORARIO: Coordinación del equipo docente.

REUNIONES DEL EQUIPO DOCENTE:

- El profesorado no adscrito al centro no tiene la obligación de asistir a todos los claustros si estas reuniones coinciden con reuniones en sus centros de cabecera. Se fijan los jueves como día para las reuniones de coordinación, Claustros y CCP, fijando un calendario al inicio de curso. Para aquellos casos en los que haya que fijar reuniones adicionales a las fijadas en el calendario y no se pueda hacer dichas reuniones en jueves de 14:00 a 15:00h, evitando su celebración con menos de la mitad de los miembros del claustro, se fijará como día para reunirse, los jueves de 16h a 17h. Aquellos docentes que no se encuentren en el centro en dicho momento se conectarán de forma telemática, y dicha hora complementaria será compensada durante esa misma semana.
- Las actas de claustro se colgarán en TEAMS para el conocimiento y supervisión de todo el profesorado. Las aportaciones del profesorado que no pueda asistir al claustro se realizarán por TEAMS o en su visita al centro, para que queden reflejadas en acta.
- Los tutores de ambas etapas realizarán reuniones para coordinar actividades a nivel de centro.

SESIONES DE EVALUACIÓN:

- Todo el equipo docente debe asistir a las sesiones de evaluación, claustro inicial y claustro final.
- La asistencia a las sesiones de evaluación podrá ser presencial o virtual, a través de TEAMS, desde sus centros de cabecera. Si el centro de cabecera no permaneciera abierto en el horario de la sesión de evaluación, el maestro se conectaría desde su domicilio o se desplazaría al centro dependiendo de la distancia a recorrer.
- Las horas dedicadas a nuestro centro para la sesión de evaluación trimestral desde otros centros será considerada la complementaria semanal si esta se realizara los jueves por la tarde, fuera del horario de permanencia en el centro de dicho docente. Esta hora quedará reducida del horario del docente esa semana, pues ya se ha invertido en la reunión de evaluación. Lo mismo sucedería con aquellas horas que se destinasen a formación fuera del horario de complementarias de 14:00h a 15:00h.

EQUIPO DE ORIENTACIÓN:

- Las reuniones del equipo de Orientación se realizarán de forma telemática los jueves de 14h a 15h, y habiendo fijado un calendario anual, al que podrán añadirse otras reuniones según necesidades. El acta será aprobada a través de TEAMS en su propio canal de coordinación.

ATENCIÓN A LAS FAMILIAS:

- La atención a las familias se podrá realizar de forma virtual o presencial.
- En aras de facilitar la conciliación familiar y la atención desde el centro, se podrán concertar entrevistas con las familias fuera del horario de atención a las mismas: los miércoles de 14:00 A 15:00.
- Aquellos docentes que no tengan hora complementaria de permanencia en el centro coincidiendo con el horario de atención a familias, deberán fijar aquellas tutoría solicitadas en otro horario, asegurando la atención a las familias del centro.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

CURSO ESCOLAR 2023-2024			
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	CALENDARIO
Salidas al entorno cercano	Tutoras.	Todo el centro. Salidas por grupos.	Todo el curso.
Excursiones	Claustro	Todo el centro, participación de las familias.	
Día de las biblioteca	Tutoras y Responsable de la Biblioteca	Todo el centro	24/10/2024
Halloween	Tutoras	Todo el centro, con la colaboración externa de familias.	31/10/2024
Día de la Constitución	Tutoras	Todo el centro	05/12/2024
Festival de Navidad y almuerzo navideño.	Claustro y familias	Todo el centro y asistencia controlada de familias.	19/12/2024
Día de la Paz	Tutoras	Todo el centro.	30/01/2025
San Valentín	Tutoras	Todo el centro.	14/02/2025
Carnaval	Tutores, maestra de plástica.	Todo el centro. Colaboración externa de familias.	09/02/2025
Día de la Mujer:	Claustro	Todo el centro y familias.	08/03/2025
San Patricio	Docentes de inglés.	Todo el centro y familias	15/03/2025
Día del Libro	Encargada de biblioteca y Tutoras	Todo el centro, colaboración de las familias.	23/04/2025
Día de Europa	Claustro	Todo el centro	09/05/2025
Día de la familia	Claustro.	Todo el centro	14/05/2025

		Con la colaboración de las familias	
Día de Castilla La Mancha	Claustro y familias.	Todo el centro. Colaboración externa de familias.	30/05/2025
Festival fin de curso a lo largo de la jornada escolar	Tutoras Ayuntamiento	Todo el centro y algunas familias.	18-06-2025

Las salidas al entorno cercano y excursiones en cada uno de los trimestres, serán concretados a lo largo del mismo, en reuniones de claustro, tutores y familias.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2024

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	3.044,50	3.280,40	-235,90
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	2.749,50	2.019,30	730,20
102	OTROS RECURSOS	0,00	1.011,10	-1.011,10
10203	Prestación de servicios	0,00	1.011,10	-1.011,10
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	45,00	0,00	45,00
10302	AYUNTAMIENTO	45,00	0,00	45,00
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	250,00	250,00	0,00
10507	Concepto 487	250,00	250,00	0,00
2	GASTOS	6.786,02	4.240,70	2.545,32
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45,00	0,00	45,00
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	300,00	89,30	210,70
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	245,00	208,46	36,54
206	MATERIAL DE OFICINA	600,00	86,81	513,19
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	845,08	0,00	845,08
208	SUMINISTROS	600,00	0,00	600,00
209	COMUNICACIONES	170,00	112,30	57,70
210	TRANSPORTES	787,00	385,00	402,00
212	GASTOS DIVERSOS	1.493,00	2.802,99	-1.309,99
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	876,00	555,84	320,16
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	824,94	0,00	824,94

21407	Concepto 487	302,55	0,00	302,55
21413	Concepto 605	522,39	0,00	522,39

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Durante este curso 2024/2025, se plantea un nuevo plan de evaluación interna acorde a lo establecido en la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	Curso 2023/2024	Curso 2024/2025	Curso 2025/2026	Curso 2026/2027
I: PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos	x			
	I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	x			

	I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	x			
	I.4. Funcionamiento de los órganos de participación		x		
	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.		x		
	I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.		x		
	I.7. Medidas de inclusión educativa.		x		
<i>II: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO</i>	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.			x	
	II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.			x	
<i>III: RESULTADOS ESCOLARES</i>	III.1. Resultados académicos del alumnado.			x	
	III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.			x	
<i>IV: RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO</i>	IV.1. Relación con la administración educativa y otras entidades e instituciones.				x
	IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.				x
	IV.3. Vías de comunicación con el entorno.				x
<i>V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA.</i>	V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.				x
	V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.				x